




Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 70 -SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y trabajo• Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 1 de abril de 2022
Objeto: Comunicar procedimientos de Censo provincial de Fluidez Lectora 2022 <p>La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas, se dirige a Uds. y por su intermedio a todo el personal designado como aplicadores de la muestra censal de fluidez lectora, a fin de convocarlos a una reunión informativa sobre los procedimientos del Censo lector 2022.</p> <p>La reunión se realizará el miércoles 6 de abril de 2022 a las 19 hs. a través de canal de YouTube: https://youtu.be/RpiKgGtJOv4</p>  <p>El motivo de la reunión es comunicar los criterios sobre la muestra censal 2022.</p> <p>Cordialmente.</p>	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
CALLE PELTIER MENDOZA